

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14671** *RUIZ Y FERRER, S.A.*

Don José Antonio Marquínz Beitia, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Girona,

Hago saber: Que en el expediente de Jurisdicción voluntaria en materia de sociedades anónimas (convocatorio de junta general extraordinaria de accionistas de la entidad mercantil Ruiz i Ferrer, S.A.) n.º 579/12, se ha acordado en virtud de auto dictado en fecha 2 de diciembre de 2013, la convocatoria judicial de junta extraordinaria para el próximo día 22 de enero de 2014 a las 12.00 horas en primera convocatoria, habiendo sido designado para presidir la misma el señor Joaquín Ruiz Ferrer y como secretario el señor Carles Mascort Yglesias, con el siguiente orden del día:

## Orden del día

Primero.- Deliberación y aprobación, en su caso, acerca de la entidad Ruiz y Ferrer, S.A., se declare y entre en fase de liquidación.

Segundo.- Nombramiento, en su caso, de liquidador de la sociedad Ruiz y Ferrer, S.A., con el cometido de llevar a cabo todas las operaciones necesarias en orden a la liquidación de la indicada sociedad.

Tercero.- Acordar, en su caso, la solicitud de inscripción de dichos acuerdo en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio sito en la sede en el despacho profesional del Notario de Palafrugell, don Juan Antonio Noguera Vélez en Avda. Generalitat, número 24, local A-2 (planta baja).

Y para que sirva de publicación el presente edicto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Girona, 13 de diciembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130069705-1